ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (6/6)
Comentarios (0)

Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

17 OCT 2023

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar modificacion del contrato

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	REVISIÓN INICIAL (ABOGAD@) DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Aprobado	SECRETARIA DE EDUCACIÓN :: APOYO A LA CONTRATACIÓN ABOGAD@S	Ángela María Saldarriaga Toro	4 días de tiempo transcurrido *(13/10/2023 3:15:33 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Nivel 2 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	RADICACIÓN Y REPARTO AL ABOGAD@ DE JURÍDICA	Aprobado	SECRETARÍA JURÍDICA :: PERSONAL DE REPARTO	Yeny Paulin Amaya Molina	4 días de tiempo transcurrido *(13/10/2023 3:22:24 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.2	REVISIÓN ABOGAD@ DE LA SECRETARÍA JURÍDICA	Aprobado	JULIAN ANDRES JIMÉNEZ OCAMPO	JULIAN ANDRES JIMÉNEZ OCAMPO	3 días de tiempo transcurrido *(14/10/2023 8:05:21 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.3	REVISIÓN DIRECTOR(A) CONTRACTUAL	Aprobado	SECRETARÍA JURÍDICA :: DIRECTOR(A) DE CONTRATOS SECRETARÍA JURÍDICA	GLORIA PATRICIA MEZA ZAPATA	6 horas de tiempo transcurrido *(17/10/2023 9:26:35 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.4	REVISIÓN SECRETARI@ JURÍDIC@	Aprobado	SECRETARÍA JURÍDICA :: SECRETARI@ JURÍDIC@	OLGA BEATRIZ RUIZ	5 horas de tiempo transcurrido *(17/10/2023 10:26:51 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Nivel 3 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO	Aprobado	SECRETARIA DE EDUCACIÓN :: SECRETARI@ DE EDUCACIÓN	CARLOS IVAN BETANCURTH BUITRAGO	3 horas de tiempo transcurrido *(17/10/2023 12:00:22 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Información general

Identificador Único de la Modificación CO1.CTRMOD.13037257

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.4693319

Estado Publicado

Tipo Modificar el contrato

¿Requiere reconocimiento del proveedor?

Estado de la fecha 14 minutos de tiempo transcurrido *(17/10/2023 3:16:34 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Justificación de la modificación se debe dar continuidad al presente contrato de prestación de servicios profesionales Contrato No. interno 839 SECOP II No CO1.PCCNTR. 4693319 de fecha 02 de marzo de 2023 y adicionarlo en la suma de CINCO MILLONES CIENTO SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 5.106.467). Para ello se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 3438 del 29 de septiembre de 2023, afectado en la suma de $ 5.106.467. Adicionalmente, es necesario solicitar prorroga en Un (1) mes, ocho (8) días más, al plazo pactado inicialmente; puesto que el plazo del contrato se hace insuficiente para la terminación del objeto contractual, debido a la anterior justificación. La nueva fecha de terminación luego de la prorroga No 1 será el día 14 del mes de diciembre del año 2023.

Documentos de la modificación

Archivo	Nombre del archivo	Detalle
BP ADICIÓN.pdf	BP ADICIÓN.pdf	(detalle)
CDP ADICIÓN.pdf	CDP ADICIÓN.pdf	(detalle)
SOLICITUD DE ADICION Y PRORROGA NANCY LILIANA JARAMILLO RESTREPO.pdf	SOLICITUD DE ADICION Y PRORROGA NANCY LILIANA JARAMILLO RESTREPO.pdf	(detalle)

Detalles de la modificación

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para En ejecución.

- Campo 1-1 - - fue agregado.
- Campo 1-1 - - Ref. Artículo valor ha cambiado para 1-1.
- Campo 1-1 - ADICIÓN Y PRORROGA 1 AL CONTRATO N 0839 DE 2023 CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA - Descripción valor ha cambiado para ADICIÓN Y PRORROGA 1 .
- Campo 1-1 - ADICIÓN Y PRORROGA 1 AL CONTRATO N 0839 DE 2023 CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA - Cantidad valor ha cambiado para 1.00.
- Campo 1-1 - ADICIÓN Y PRORROGA 1 AL CONTRATO N 0839 DE 2023 CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA - Unidad valor ha cambiado para UN.

- Campo 1-1 - ADICIÓN Y PRORROGA 1 AL CONTRATO N 0839 DE 2023 CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA - Precio estimado valor ha cambiado para 5.106.497,00.
- Campo 1-1 - ADICIÓN Y PRORROGA 1 AL CONTRATO N 0839 DE 2023 CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA - Precio unitario valor ha cambiado para 5.106.467,00.
- El campo de la modificación Duración fue cambiado desde 240 hasta 278
- El campo de la modificación Fecha fin del contrato fue cambiado desde 24 días para terminar *(10/11/2023 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 14/12/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- El campo de la modificación Tiempo adiciones en días fue cambiado desde 0 hasta 34
- El documento SOLICITUD DE ADICION Y PRORROGA NANCY LILIANA JARAMILLO RESTREPO.pdf de Lista de anexos al contrato fue agregado.
- El documento CDP ADICIÓN.pdf de Lista de anexos al contrato fue agregado.
- El documento BP ADICIÓN.pdf de Lista de anexos al contrato fue agregado.
- El campo de la modificación Cumplimiento del contrato - Fecha de vigencia (hasta) fue cambiado desde 3/07/2024 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 16/08/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- El documento SOLICITUD DE ADICION Y PRORROGA NANCY LILIANA JARAMILLO RESTREPO.pdf de Lista de documentos finales del contrato fue agregado.
- El campo de la modificación Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI fue cambiado desde 0,00 hasta 32.251.368,00
- El campo de la modificación Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones) fue cambiado desde 32.251.368,00 hasta 5.106.467,00
- El campo de la modificación Saldo de CDP - Integración SIIF fue cambiado desde 838535568.000000 hasta 962434573.000000
- El campo de la modificación Fuente de los recursos Total: fue cambiado desde 32.251.368,00 hasta 37.357.835,00
- El campo de la modificación Fecha de prorrogación fue cambiado desde 14 días para terminar *(1/11/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 4 días de tiempo transcurrido *(13/10/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Reconocido por el proveedor *Nancy Liliana Jaramillo Restrepo Jaramillo Restrepo 17-10-2023 13:02 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Cambios del proveedor

Sin cambios...

Reconocido por la Entidad Estatal *SANTIAGO PIEDRAHITA ARIAS 13-10-2023 15:07 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

CARLOS IVAN BETANCURTH BUITRAGO 17-10-2023 12:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

17 OCT 2023

Cancelar

ÁREA DE APROBACIÓN

17 OCT 2023

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 3

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Imprimir | Modificar >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.4693319
Versión del contrato	2
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	24/02/2023 5:29:38 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Número del contrato	CO1.PCCNTR.4693319
Objeto del contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	Si No
Duración del contrato	278 Días
Fecha de inicio de contrato	7/03/2023 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha de terminación del contrato	14/12/2023 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Tiempo adiciones en días	34 días
Liquidación	Si No *
Obligaciones Ambientales	Si No *
Obligaciones pos consumo	Si No *
Reversión	Si No *

Información de la Entidad Estatal contratante

GOBERNACIÓN DE RISARALDA

COLOMBIA, Pereira

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

NANCY LILIANA JARAMILLO RESTREPO

COLOMBIA, Pereira

Número de documento: 1088248151

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
NANCY LILIANA JARAMILLO RESTREPO	DAVIVIENDA	Ahorros	128200012374

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Nancy Liliana Jaramillo Restrepo Jaramillo Restrepo* *Fecha de aprobación:* *1/03/2023 12:00:55 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *LEONARDO ANTONIO GOMEZ FRANCO* *Fecha de aprobación:* *2/03/2023 4:44:55 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_4693319_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_4693319_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa.
Unidad de contratación	SECRETARÍA DE EDUCACION
Proceso de Contratación	SE-CDPS-5.01.8110-2023
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	37.357.835 COP

Volver | Imprimir | Modificar >

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

17 OCT 2023

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 3

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 **Condiciones**
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Imprimir | Modificar | < | >

Documentos Tipo

Documentos Tipo No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? Sí No — El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 Sí No — Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado Sí No

Fecha de notificación de prorrogación 4 días de tiempo transcurrido *(13/10/2023 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? Sí No

Garantías por lotes, grupos o etapas Sí No

Cumplimiento Sí No

Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato 20,00 — Fecha de vigencia (desde) 28/02/2023 7:30:00 AM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 16/08/2024 11:59:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual Sí No

Fecha límite para entrega de garantías: 27/02/2023 12:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de entrega de garantías:** 6/03/2023 8:36:40 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.11239762	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	6,450,273.60 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA	3/07/2024 *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobado	Detalle
CO1.WRT.11224744	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	6,450,273.60 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA	3/07/2024 *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Pendiente	Detalle
CO1.WRT.11224563	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	6,450,273.60 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA	3/07/2024 *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Pendiente	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? Sí No

¿Pago de anticipos? Sí No

Plan de pagos:

Pago	% de facturación prevista	Valor total previsto	Fecha prevista de emisión
Pago 001	12.5	4,669,729,38	-
Pago 002	12.5	4,669,729,38	-
Pago 003	12.5	4,669,729,38	-
Pago 004	12.5	4,669,729,38	-
Pago 005	12.5	4,669,729,38	-

Ver mas

Total: 100%

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.4693319

Proveedor NANCY LILIANA JARAMILLO RESTREPO

Creado por

Agregado en -

Comentario

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre		
☐	BP.pdf	BP.pdf	Descargar	Detalle
☐	CDP.pdf	CDP.pdf	Descargar	Detalle
☐	ESTUDIO PREVIO.pdf	ESTUDIO PREVIO.pdf	Descargar	Detalle
☐	TALENTO HUMANO.pdf	TALENTO HUMANO.pdf	Descargar	Detalle
☐	VEEDURIA.pdf	VEEDURIA.pdf	Descargar	Detalle
☐	SOLICITUD DE ADICION Y PRORROGA NANCY LILIANA JARAMILLO RESTREPO.pdf	SOLICITUD DE ADICION Y PRORROGA NANCY LILIANA JARAMILLO RESTREPO.pdf	Descargar	Detalle
☐	CDP ADICIÓN.pdf	CDP ADICIÓN.pdf	Descargar	Detalle
☐	BP ADICIÓN.pdf	BP ADICIÓN.pdf	Descargar	Detalle

17 OCT 2023

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle 19 Nro.13-17
Ubicación CO-RIS-66001 - Pereira
País COLOMBIA
Departamento Risaralda
Municipio Pereira
Dirección Calle 19 Nro.13-17
Código postal 00006

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	MUNICIPIO DE LA VIRGINIA	COLOMBIA > Risaralda > La Virginia

© VORTAL 2019 Terminos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

17 OCT 2023

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 3

MOSTRAR DETALLES

Información general
Condiciones
3 Bienes y servicios
Documentos del Proveedor
Documentos del contrato
Información presupuestal
Ejecución del Contrato
Modificaciones del Contrato
Incumplimientos

Volver

Imprimir | Modificar | < | >

Bienes y servicios

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

37.357.835,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	86131900	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	1,00	UN	32.251.368,00	32.251.368,00	32.251.368,00
1-1	86131900	ADICIÓN Y PRORROGA 1	1,00	UN	5.106.467,00	5.106.467,00	5.106.467,00

Volver

Imprimir | Modificar | < | >

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada. 17 OCT 2023

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 3

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Imprimir | Modificar | < | >

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	LEONARDO ANTONIO GO	**Tipo de documento**	Cédula de Ciudadanía	**Número de documento**	1088272099	Guardar y notificar
Supervisor	CARLOS IVAN BETANCUR	**Tipo de documento**	Cédula de Ciudadanía	**Número de documento**	16483991	Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	CARLOS IVAN BETANCURTH BLITRAGO	2/03/2023 4:45:01 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	LEONARDO ANTONIO GOMEZ FRANCO
Expenditure Approver	LEONARDO ANTONIO GOMEZ FRANCO	2/03/2023 4:45:01 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	LEONARDO ANTONIO GOMEZ FRANCO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz Si No

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP, No Incluye AESGPRI	32,251,368
Sistema General de Regalías - SGR	0
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	5,106,467
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	37,357,835

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado	
2020003660031	2023	Validado	Consultar

Código BPIN perteneciente al contrato

Código BPIN	Año	Estado	
2020003660031	2023	Validado	Consultar

Entidad Estatal registrada en el SIIF Si No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Codigo unidad/subunidad ejecutora	
☐	883	CDP	No validado	838,535,568 COP	32,251,368 COP	10-01-23.20.20.20.08-34	Editar
☐	3438	CDP	No validado	123,899,005 COP	5,106,467 COP	10-01-23.20.20.20.08-20	Editar

Agregar | Borrar

Saldo de CDP 962,434,573 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 37,357,835 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Consulta SIIF | Validar

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	1170	Presupuestal (CDP)	-	Generado	32,251,368 COP	16,125,684 COP	-	-	SIIF	Detalle Editar

Agregar | Borrar

Saldo de compromisos CDP 32,251,368 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 32,251,368 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Consulta SIIF | Validar

Volver | Imprimir | Modificar | < | >

Gobernación de Risaralda	**DEPARTAMENTO DE RISARALDA** **Secretaría de Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRORROGA N°1**
Versión: 2	Vigencia: 10-2012

Contrato No interno 839 SECOP II No CO1.PCCNTR. 4693319 de fecha 02 de marzo de 2023

Pereira, 11 de octubre de 2023

Doctor
CARLOS IVAN BETANCURTH BUITRAGO
Secretario de Educación del Departamento (E)
Gobernación de Risaralda

Referencia: Solicitud Adición y Prorroga N° 1 al **Contrato No interno 839 SECOP II No CO1.PCCNTR. 4693319 de fecha 02 de marzo de 2023**

Con relación al Contrato de la referencia cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.", me permito solicitar trámite de ADICIÓN y PRORROGA, de acuerdo a los siguientes términos:

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO
CONDICIONES ORIGINALES

Contratista:	NANCY LILIANA JARAMILLO RESTREPO
Valor:	$ 32.251.368
Plazo:	Ocho (8) meses, A partir de la suscripción del acta de inicio sin que este exceda el 30 de diciembre de 2023.
Fecha de Iniciación:	07 de marzo de 2023
Fecha de Terminación Inicial:	06 de noviembre de 2023
Fecha de Suspensión:	No aplica
Fecha de Reinicio:	No aplica
Fecha de Terminación:	06 de noviembre de 2023

PRIMERA MODIFICACION AL CONTRATO No 839 SECOP II No CO1.PCCNTR. 4693319 de fecha 02 de marzo de 2023

Valor inicial:	$ 32.251.368
Valor adición N° 1:	$ 5.106.467
Valor total:	$ 37.357.835
Prórroga:	Un (1) mes, ocho (8) días

Contrato No interno 839 SECOP II No CO1.PCCNTR. 4693319 de fecha 02 de marzo de 2023

SUSTENTACIÓN DE LA ADICIÓN Y PRÓRROGAN°1.

Según el artículo 13 de la Constitución Política «Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan».

La Corte Constitucional mediante su jurisprudencia, igualmente ha hecho énfasis en el deber que tiene el Estado Colombiano de pasar de modelos de educación «segregada» o «integrada» a una educación inclusiva que persigue que todos los niños y niñas, independientemente de sus necesidades educativas, puedan estudiar y aprender juntos», pues a diferencia de los anteriores modelos, lo que se busca ahora es que la enseñanza se adapte a los estudiantes y no éstos a la enseñanza, según lo indicado en la Sentencia T'051 de 2011.

Que como normativa reglamentaria el Decreto 1421 de 2017, señala en su artículo No. 2.3.3.5.2.2.1, que las entidades territoriales certificadas en educación, deberán garantizar la prestación eficiente y oportuna del servicio educativo al interior de su jurisdicción, esto conforme a la organización del servicio de apoyo necesario que deben ofertar las entidades territoriales certificadas en educación, para atender los estudiantes de preescolar, básica y media con discapacidad en el marco de la educación inclusiva.

Así pues, el marco constitucional y la legislación nacional referida, crea la necesidad de generar todas las políticas, planes y programas, que garanticen el ejercicio total y efectivo de los derechos de la población en discapacidad de manera inclusiva, a razón de lo cual el Ministerio de Educación Nacional y las Secretarías de Educación, promoverán la prestación de un eficiente y oportuno servicio educativo en el sector oficial, a la población en situación de discapacidad.

Consecuentemente, se entiende como permanencia educativa para las personas con discapacidad, las diferentes estrategias y acciones que el servicio educativo debe realizar, para fortalecer los factores asociados a la permanencia y el egreso de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad en el sistema educativo, relacionadas con las acciones afirmativas, los ajustes razonables que garanticen una educación inclusiva en términos de pertinencia, calidad, eficacia y eficiencia y la eliminación de las barreras que les limitan su participación en el ámbito educativo.

En ese orden de ideas la Secretaría de Educación del Departamento de Risaralda, para dar continuidad-accesibilidad, permanencia y prestación oportuna al servicio de apoyo en la atención educativa de la población con discapacidad, en el marco de una educación accesible, requiere continuar con la prestación de servicios profesionales de personas con conocimientos y experiencia en discapacidad, de acuerdo con las necesidades educativas de los niños, niñas y

adolescentes de dicha población matriculada, en los establecimientos públicos de los doce municipios no certificados del Departamento, acorde a las líneas de inversión especificadas en el Decreto 1421 de 2017 y el demás marco constitucional y normativo citado.

Por lo tanto, es pertinente y necesario para la Dirección de Cobertura de la Secretaría De Educación Departamental, la prestación del servicio profesional para dar continuidad a las acciones que respondan al eje de inclusión y tengan como base la aplicación del Decreto 1421 de 2017, donde se logre continuar identificando las situaciones, fortalezas y necesidades de la inclusión educativa en el departamento, requiriendo dar respuesta a los nuevos retos determinados en este Decreto y en el Plan Gradual de Implementación, en consonancia con la Ley 1618 de 2013; por lo cual, se hace necesario un proceso de búsqueda activa enfocada a una educación de calidad para todos, a través de la educación inclusiva, acompañando a la Secretaría de Educación Departamental y a las instituciones educativas, para desarrollar actividades en el marco de la inclusión escolar desde un enfoque diferencial y con perspectiva de derechos a niños, niñas y adolescentes con discapacidad y en armonía con la Convención Internacional de Derechos Humanos; esto con el fin de seguir fortaleciendo el proceso por lo que resta de la vigencia.

Como se ha señalado en el párrafo anterior, la adición y prórroga del presente contrato, se sustenta en la continuación de las actividades tendientes a la ejecución y abordaje de planes que transformen las instituciones educativas en su contexto frente a la atención educativa a población con discapacidad, orientando a docentes en didácticas y modelos flexibles, permitiendo así el desarrollo del programa de inclusión en la prestación del servicio educativo, garantizando el acceso y la permanencia de esta población en el sistema, y apoyando todas las acciones inherentes al programa para atender la población con discapacidad, capacidad y talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva de los establecimientos educativos de los doce municipios no certificados del Departamento. Así mismo, brindar asistencia técnica y pedagógica presencial, a las instituciones o centros educativos asignados, orientando oportunamente a los docentes, al docente orientador y a los directivos docentes de la IE o Centro Educativo, según la organización escolar, en la implementación y seguimiento del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR, apoyando en su construcción e implantación, de conformidad con el Articulo 2.3.3.5.2.3.5. del Decreto 1421 de 2017. De igual forma, continuar garantizando la atención directa de los NNAJ en las IE, realizando visitas presenciales en las instituciones Educativas asignadas. Prolongar el desarrollo de estas actividades, brinda a la Secretaría de Educación Departamental, el apoyo y las herramientas para continuar con el progreso y consecución de los objetivos educativos propuestos; con el fin de mejorar los procesos de Cobertura y calidad y dar cumplimiento a las metas de producto del plan de desarrollo "RISARALDA: SENTIMIENTO DE TODOS", que inició en el año 2020 y finaliza esta vigencia 2023.

Teniendo en cuenta que, para la fecha de la celebración del contrato 839 del 02 de marzo de 2023, la Administración no contaba con los recursos suficientes para que éste tuviera duración hasta el mes de diciembre de 2023, se hace necesario adicionar y prorrogar el contrato en mención, para el cumplimiento efectivo de los objetivos y fines institucionales propuestos por la

Gobernación de Risaralda	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRORROGA N°1
Versión: 2	Vigencia: 10-2012

Contrato No interno 839 SECOP II No CO1.PCCNTR. 4693319 de fecha 02 de marzo de 2023

Secretaría de Educación Departamental.

Por lo anteriormente expuesto, se debe dar continuidad al presente contrato de prestación de servicios profesionales Contrato No. interno 839 SECOP II No CO1.PCCNTR. 4693319 de fecha 02 de marzo de 2023 y adicionarlo en la suma de CINCO MILLONES CIENTO SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 5.106.467). Para ello se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 3438 del 29 de septiembre de 2023, afectado en la suma de $ 5.106.467.

Adicionalmente, es necesario solicitar prorroga en Un (1) mes, ocho (8) días más, al plazo pactado inicialmente; puesto que el plazo del contrato se hace insuficiente para la terminación del objeto contractual, debido a la anterior justificación. La nueva fecha de terminación luego de la prorroga No 1 será el día 14 del mes de diciembre del año 2023.

Cordialmente,

CARLOS IVAN BETANCURTH BUITRAGO
Supervisor

Proyectó: Ángela María Saldarriaga Toro
Abogada- Contratista Of. De Contratación SED

